

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0020

FECHA: 22-Feb-2019

SUMINISTRANTE: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

Fax : 2278-3037

NIIT: 0210-191171-001-6

NRC: 2-7

Teléfono : 2271-4033/Suc.Venez

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
8	BUSHING PVC 4X3", PZA.	3.95000	31.60000	2019-0029
8	BUSHING PVC 6X4", PZA.	8.95000	71.60000	2019-0029
8	CODO PVC 6" 90° SIN ROSCA, PZA.	15.95000	127.60000	2019-0029
8	FLANGE PVC DE 6" LD822D.	19.95000	159.60000	2019-0029
8	PEGAMENTO PARA PVC 950ML. 1/4 GLN. TANGIT. QTO.	26.50000	212.00000	2019-0029
6	TEE PVC SIN ROSCA 6", PZA.	17.50000	105.00000	2019-0029
1	TUBO PVC 250 PSI 6", PZA.	114.00000	114.00000	2019-0029
10	UNION COPLA PVC DE 6" POTABLE.	7.50000	75.00000	2019-0029
			\$ 896.40000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 40000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 609

[Handwritten signature]

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe DAF



0012